



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVIII - IV LEGISLATURA - 1 de abril de 1999 - Número 91 - Página 545

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.		
4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.		
Aprobación por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.		
- Declaración de monumento natural para La Braña de Los Tejos en Peñarrubia. Nº 514.	546	
Desestimación por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.		
- Mejora de la imagen de la ciudad de Santander en los accesos ferroviarios de FEVE y RENFE. nº 517, presentada por el G. P. de Izquierda Democrática Cantabra.	[43 256]	546
- Suelos contaminados. Nº 518, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.	[43 257]	546
- Rectificación de la localización de las instalaciones y red de distribución de Enagas a Solvay por los municipios de Reocín, Santillana del Mar y Torrrelavega. Nº 525, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.	[43 264]	546

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

DECLARACIÓN DE MONUMENTO NATURAL PARA LA BRAÑA DE LOS TEJOS EN PEÑARRUBIA. (Nº 514).

[43I253]

Aprobación por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de marzo de 1999, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 514, relativa a declaración de monumento natural para la Braña de los Tejos en Peñarrubia, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, y publicada en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" número 338, correspondiente al día 23 de diciembre de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de marzo de 1999

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[43I253]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que adopte las medidas preventivas, correctoras y conservacionistas para garantizar los valores ambientales, las especies arbóreas y el paisaje de la Braña de los Tejos".

MEJORA DE LA IMAGEN DE LA CIUDAD DE SANTANDER EN LOS ACCESOS FERROVIARIOS DE FEVE Y RENFE. (Nº 517).

[43I256].

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.

DESESTIMACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de marzo de 1999, desestimó la proposición no de ley, Nº 517, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, relativa a mejora de la imagen de la ciudad de Santander en los accesos ferroviarios de Feve y Renfe, publicada en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" número 338, correspondiente al día 23 de diciembre de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de marzo de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

SUELOS CONTAMINADOS. (Nº 518).

[43I257]

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.

DESESTIMACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de marzo de 1999, desestimó la proposición no de ley, Nº 518, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, relativa a suelos contaminados, publicada en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" número 338, correspondiente al día 23 de diciembre de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de marzo de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

RECTIFICACIÓN DE LA LOCALIZACIÓN DE

LAS INSTALACIONES Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENAGAS A SOLVAY POR LOS MUNICIPIOS DE REOCÍN, SANTILLANA DEL MAR Y TORRELAVEGA. (Nº 525).

[431264]

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabria.

DESESTIMACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios del Parlamento, en su

sesión del día 11 de marzo de 1999, desestimó la proposición no de ley, Nº 525, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabria, relativa a rectificación de la localización de las instalaciones y red de distribución de enagas a Solvay por los municipios de Reocín, Santillana del Mar y Torrelavega, publicada en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" número 7, correspondiente al día 22 de enero de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de marzo de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.





BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)